FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	
FO-TH-34	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	2	

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL INFORME							
Fecha Desde:	13	2	2023	**Fecha Hasta:**	28	2	2023

DEPENDENCIA: DIRECCION TECNICA DE PROYECTOS

CONTRATO No.: IDU-318-2023 **CONSECUTIVO No:** **220841559**

OBJETO DEL CONTRATO
Prestar servicios profesionales como especialista, para apoyar las labores a cargo del grupo de Redes Secas de proyectos y contratos de la Dirección Técnica de Proyectos.

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	13	FEBRERO	2023
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	12	DICIEMBRE	2023

ÍTEM	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES / PRODUCTOS DESARROLLADAS EN EL PERÍODO
1	- Verificar el cumplimiento de requisitos y condiciones para objetar y/o proyectar concepto de recibo documental de los productos del componente de Redes Secas aprobados por la interventoría y/o entregados por el consultor, de los contratos o proyectos que le sean asignados por parte de Dirección Técnica de Proyectos y remitirlos al centro de documentación, así como aprobar los productos de las interventorías in house en los casos que aplique. 2	Se verifica el cumplimiento de los requisitos y condiciones para los contratos de interventoría: IDU-1797-2021, IDU-1837-2021 y los de contratos de consultoría: IDU-1784-2021, IDU-1834-2021, los proyectos OPTL San Miguel, OPTL Olarte y la prefactibilidad de la Avenida Guacamayas Darío Echandía.
2	- Apoyar en la supervisión de los contratos que le sean asignados por parte de la Dirección Técnica de Proyectos en relación al componente de Redes Secas, de acuerdo con la normatividad vigente y los lineamientos Institucionales.	Se apoya a la supervisión de los contratos de interventoría: IDU-1797-2021, IDU-1837-2021 y los de contratos de consultoría: IDU-1784-2021, IDU-1834-2021, cumpliendo con la normatividad vigente y los lineamientos institucionales.
3	- Proyectar los documentos técnicos de soporte, conceptos y demás actividades requeridas del componente de Redes Secas, para los proyectos a cargo de la Dirección Técnica de Proyectos que le sean asignados, cumpliendo	Se proyectan documentos técnicos de soporte y conceptos del componente de redes secas para los proyectos: OPTL San Miguel, OPTL Olarte y Avenida Guacamayas y Avenida Darío Echandía.

	con las especificaciones técnicas, normas vigentes y demás directrices del IDU.	
4	- Adelantar la gestión y articulación interinstitucional que se requiera ante las empresas de servicios públicos y las entidades distritales, para solicitar información, adelantar trámites, recibir conceptos, conformar mesas técnicas para definir criterios técnicos y recibir aprobación del componente de redes secas.	Se adelanta gestión interinstitucional en las ESP para los proyectos: Contrato IDU 1784-2021 Malla vial Usme Contrato IDU 1797-2021 Malla vial Usme Contrato IDU 1837-2021 Red Venecia Contrato IDU 1834-2021 Red Venecia OPTL San Miguel OPTL Olarte Avenida Guacamayas y Avenida Darío Echandía
5	- Revisar y validar los entregables finales (planos, informes, presupuestos, anexos y demás documentación) de los estudios realizados, para cumplir con los requerimientos y exigencias de la ESP que le sean asignados y propender que las comunicaciones se efectúen en términos de calidad y oportunidad.	Se revisan entregables en la etapa de diseños para los contratos de interventoría: IDU-1797-2021, IDU-1837-2021 y los de contratos de consultoría: IDU-1784-2021, IDU-1834-2021.
6	- Brindar apoyo en la elaboración de los documentos precontractuales, contractuales, postcontractuales y/o temas administrativos requeridas para los proyectos asignados a cargo de la Dirección Técnica de Proyectos.	Se brinda apoyo en la elaboración de documentos para las prefactibilidades de los proyectos: OPTL San Miguel, OPTL Olarte Avenida Guacamayas y Avenida Darío Echandía.
7	- Revisar y elaborar diagnósticos del componente de Redes Secas con la información primaria o secundaria que se le requieran, para los proyectos de movilidad, espacio público y transporte que adelanta la Dirección Técnica de Proyectos.	Se elaboran los diagnósticos del componente de redes secas para información primaria y secundaria de los proyectos: OPTL San Miguel, OPTL Olarte y Avenida Guacamayas y Avenida Darío Echandía.
8	- Proyectar y responder los requerimientos que le sean asignadas por el sistema documental institucional y tramitarlos dentro de los términos de Ley.	Se contestan los correos de los proyectos asignados y se da tramite de los mismos. Se mantienen las bandejas de Orfeo, Orfeo STEP y Orfeo STED al día, sin ningún comunicado por fuera de las fechas límite.
9	- Participar, acompañar y preparar las reuniones técnicas del componente de Redes Secas, así como realizar las visitas de campo para verificar el estado de la infraestructura y áreas de influencia que requieran un concepto técnico especializado en los proyectos tanto elaborados como contratados por la Dirección Técnica de Proyect	Se participa en acompaña y preparan reuniones técnicas del componente de redes secas en los proyectos: *OPTL San Miguel *OPTL Olarte *Contrato IDU 1784-2021 Malla vial Usme *Contrato IDU 1797-2021 Malla vial Usme *Contrato IDU 1837-2021 Red Venecia *Contrato IDU 1834-2021 Red Venecia * Armonización contratos 1784-2021 y 1712-2020 La Reforma * Avenida Guacamayas y Avenida Darío Echandía

SUPERVISOR	CONTRATISTA

Documento Firmado Electrónicamente 2023427_52413213_26a09b1d-473a-448d-9c72-2e10a0637cae		Documento Firmado Electrónicamente 2023427_79843931_aab51c8a-bd74-49cc-bae2-48bc05ba83f4	
NOMBRE:	MARTHA ROCIO CALDAS NIÑO **C.C 52413213**	**NOMBRE:**	JOSE FABIO LOZANO OVALLE **C.C 79843931**
CARGO:	DIRECTOR TECNICO	**CARGO:**	CATEGORIA 22

Original: Subdirección Técnica de Recursos Humanos
1ra copia : Dependencia responsable del seguimiento al contrato.
2da copia: Contratista.